

## Ingreso (bienestar económico)

El bienestar económico es una de las dimensiones que componen la medición de la pobreza, este espacio hace posible identificar si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias. La medición del ingreso incluye recursos monetarios y no monetarios (por ejemplo, productos en especie), para identificar a las personas con ingresos insuficientes se utiliza la línea de pobreza por ingresos y la de pobreza extrema por ingresos.

## Principales resultados

Se encontraron 37 programas relevantes para la dimensión de bienestar económico: 20 fuertemente, 9 medianamente y 8 ligeramente. Esto quiere decir que de los 148 programas sociales que operan en 2019, poco más del 25 por ciento contribuyen a incrementar el ingreso de los hogares. Además, 17 de los programas relevantes para el ingreso cuentan con recursos etiquetados en el Anexo 10 Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del PEF 2019.



## Fuertemente relevantes

E003	<b>BIENESTAR</b>	Servicios a Grupos con Necesidades Especiales
S176	<b>BIENESTAR</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
S038	<b>IMSS-BIENESTAR</b>	Programa IMSS-BIENESTAR
S178	<b>INPI</b>	Programa de Apoyo a la Educación Indígena
U011	<b>INPI</b>	Programa de Derechos Indígenas
S052	<b>SADER</b>	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
S053	<b>SADER</b>	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
S039	<b>SALUD</b>	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
S201	<b>SALUD</b>	Seguro Médico Siglo XXI
U005	<b>SALUD</b>	Seguro Popular
S219	<b>SEMARNAT</b>	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
E064	<b>SEP</b>	Educación para Adultos (INEA)
E066	<b>SEP</b>	Educación Inicial y Básica Comunitaria
S221	<b>SEP</b>	Escuelas de Tiempo Completo
U084	<b>SEP</b>	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
S243	<b>SEP   CULTURA</b>	Programa Nacional de Becas
S043	<b>STPS</b>	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
U280	<b>SEP</b>	Jóvenes Escribiendo el Futuro
U280	<b>STPS</b>	Jóvenes Construyendo el Futuro
S072	<b>BIENESTAR   SALUD   SEP</b>	PROSPERA Programa de Inclusión Social



## Medianamente relevantes

S017	<b>BIENESTAR</b>	Programa de Fomento a la Economía Social
S057	<b>BIENESTAR</b>	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
S174	<b>BIENESTAR   SALUD</b>	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
S241	<b>BIENESTAR</b>	Seguro de Vida para Jefas de Familia
U009	<b>BIENESTAR</b>	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
U010	<b>BIENESTAR</b>	Sembrando Vida
U011	<b>BIENESTAR</b>	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural
U023	<b>SADER</b>	Producción para el Bienestar
U024	<b>SADER</b>	Desarrollo Rural



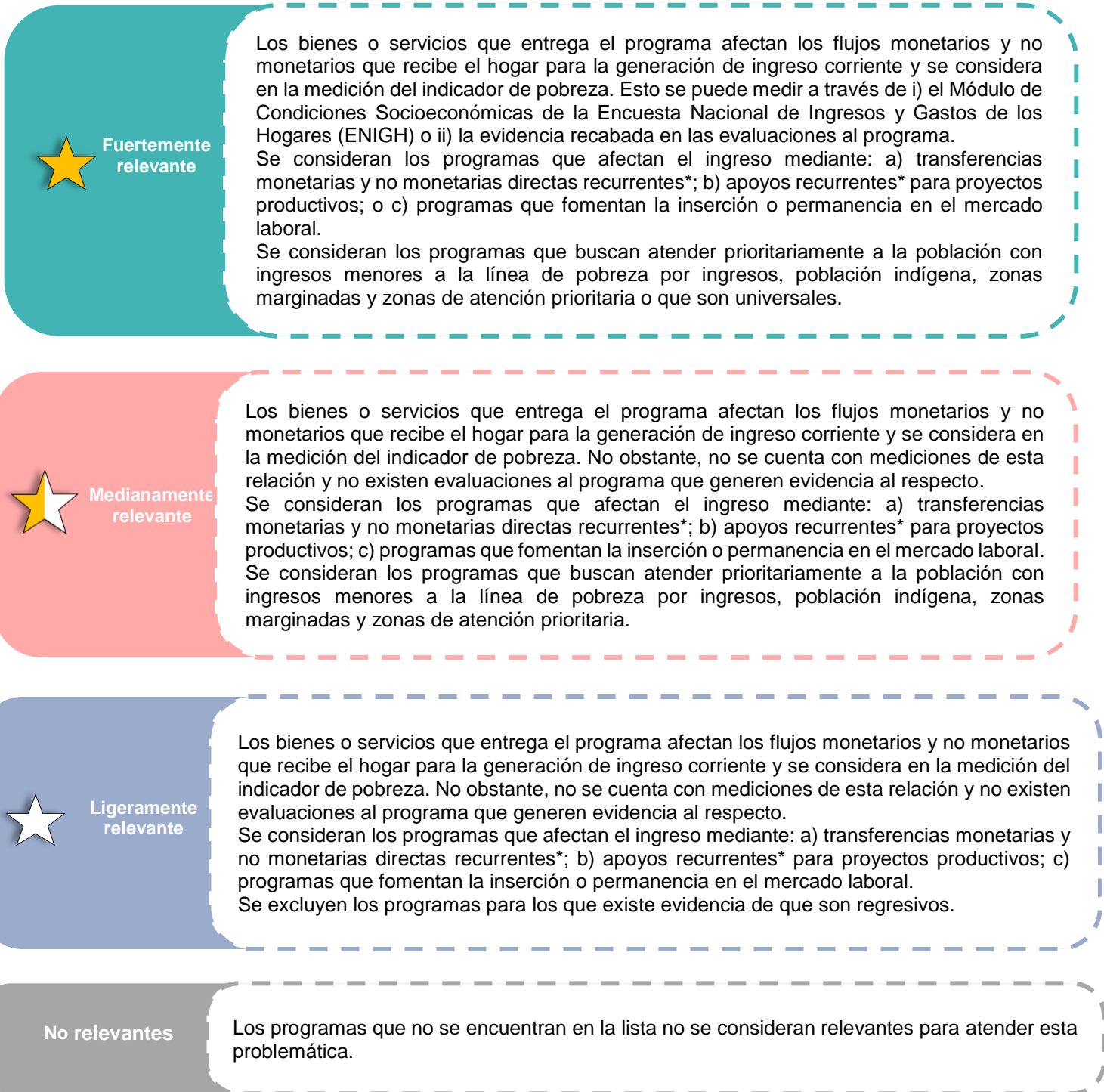
## Ligeramente relevantes

S261	<b>SADER</b>	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola
U020	<b>SADER</b>	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos
U025	<b>SADER</b>	Agromercados Sociales y Sustentables
S046	<b>SEMARNAT</b>	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
E001	<b>SADER</b>	Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria
E023	<b>SALUD</b>	Atención a la Salud
E040	<b>SALUD</b>	Servicios de Asistencia Social Integral
S200	<b>SALUD</b>	Fortalecimiento a la Atención Médica

## Anexos transversales del PEF

Anexo transversal	Programas relevantes	Nivel de relevancia		
		Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	17	12	3	2
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	12	7	3	2
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	13	10	2	1
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	7	5	2	0
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	15	11	1	3

**Figura 1. Metodología para identificar a los programas sociales que son relevantes por su contribución al incremento del ingreso (bienestar económico)**



\*Apoyos entregados más de una vez al año.

1

## Coordinación de políticas sobre insuficiencia de ingresos

Implementar una estrategia amplia de coordinación de políticas enfocada a la insuficiencia de ingresos que abarque el conjunto de programas para la superación de la pobreza, de protección social y apoyos económicos en los tres órdenes de gobierno.

2

## Implementar mecanismos que eviten prácticas de intermediación

Para los programas que afectan el ingreso mediante precios de garantía y apoyos recurrentes para proyectos productivos, principalmente en especie, es importante considerar implementar mecanismos que eviten prácticas de intermediación, las cuales puedan provocar el mercado negro, afectando el destino de los apoyos y el objetivo de las intervenciones.

3

## Priorizar las regiones y sectores más rezagados y a la población más vulnerable

Se debe dar prioridad a los esfuerzos en las regiones y sectores más rezagados y en la población beneficiaria más vulnerable, aunque los resultados serán de largo plazo.

4

## Incrementar la inversión en bienes públicos

Es necesario incrementar la inversión en bienes públicos como la electrificación rural, infraestructura para el almacenaje, centros minoristas y mayoristas de comercialización, red de carreteras, mejora y administración del riego, infraestructura de drenaje y transporte, servicios sanitarios y fitosanitarios, así como la investigación, extensión y capacitación, la inteligencia de mercados (incluyendo las estadísticas agrícolas y la información sobre el clima), entre otros bienes públicos.

5

## Promover las ventajas asociadas con la conformación de organizaciones económicas de pequeños productores

Una de las prioridades debe ser promover las ventajas asociadas con la conformación de organizaciones económicas de pequeños productores con un enfoque territorial; impulsar la comercialización de su producción, lo que exige mejorar la conectividad de localidades aisladas o pequeñas mediante infraestructura rural (camino rurales).

6

## Apoyar prioritariamente a las micro y pequeñas empresas

Apoyar prioritariamente a las micro y pequeñas empresas dependiendo de la etapa del ciclo de vida en la que se encuentren, mediante un mapeo estratégico de la oferta gubernamental para abarcar las diferentes necesidades y coordinar la acción gubernamental en los tres órdenes de gobierno definiendo líneas estratégicas nacionales.